

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3305
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 25/06/2026 (D.O.G.V. 03/07/2026)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Genética
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en la asignatura de Genética del Grado en Ciencias Ambientales. Investigación en Genética vegetal: Regulación de la expresión génica, del metabolismo del ARN y del desarrollo.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En Elche, siendo las 10:00 horas, del día 2 de octubre de 2026.

PRESIDENTE/A: Antonio Martínez Laborda

VOCAL 1º: Montserrat Elías Arnanz

VOCAL 2º: José Martín Nieto

VOCAL 3º: Rafael Rodríguez Ariza

SECRETARIO/A: Sara Jover Gil

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

ANTONIO MARTINEZ LABORDA
Firmado digitalmente por ANTONIO MARTINEZ LABORDA
Fecha: 2026.10.02 10:20:05 +02'00'

MONTSERRAT ELIAS ARNANZ
Firmado digitalmente por MONTSERRAT ELIAS ARNANZ
Fecha: 2026.10.02 10:24:08 +02'00'

Jose Martin Nieto
Firmado digitalmente por Jose Martin Nieto
Fecha: 2026.10.02 10:29:24 +02'00'

RODRIGUEZ ARIZA RAFAEL - 30482008Q
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ARIZA RAFAEL - 30482008Q
Fecha: 2026.10.02 10:34:46 +02'00'

SARA JOVER GIL
Firmado digitalmente por SARA JOVER GIL
Fecha: 2026.10.02 10:40:56 +02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3305
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 25/06/2026 (D.O.G.V. 03/07/2026)
CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Genética
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en la asignatura de Genética del Grado en Ciencias Ambientales. Investigación en Genética vegetal: Regulación de la expresión génica, del metabolismo del ARN y del desarrollo.
Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	35
a.1	Publicaciones científicas	15
a.2	Proyectos de investigación en los que ha participado	5
a.3	Comunicaciones a congresos científicos	5
a.4	Estancias postdoctorales	5
a.5	Proyecto investigador que presenta el candidato	5
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
b.1	Experiencia docente reglada en grados y másteres	15
b.2	Colaboración docente en grados	5
b.3	Dirección de trabajos de fin de estudios y tesis doctorales	5
b.4	Proyecto docente	5
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 pts.)	5
c.1	Liderazgo en gestión	1
c.2	Actividad profesional	1
c.3	Otros méritos	3
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
d.1	Adecuación de la investigación predoctoral y postdoctoral al perfil de la plaza	15
d.2	Adecuación de la docencia impartida al perfil de la plaza	15
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

ANTONIO MARTINEZ LABORDA

Firmado digitalmente por ANTONIO MARTINEZ LABORDA
Fecha: 2026.10.02 10:20:40 +02'00'

MONTSERRA TELIAS ARNANZ

Firmado digitalmente por MONTSERRA TELIAS ARNANZ
Fecha: 2026.10.02 10:24:28 +02'00'

Jose Martin Nieto

Firmado digitalmente por Jose Martin Nieto
Fecha: 2026.10.02 10:30:08 +02'00'

RODRIGUEZ ARIZA RAFAEL - 30482008Q

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ARIZA RAFAEL - 30482008Q
Fecha: 2026.10.02 10:34:59 +02'00'

SARA JOVER GIL

Firmado digitalmente por SARA JOVER GIL
Fecha: 2026.10.02 10:41:38 +02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión